

///NOS AIRES,

SEÑOR DIRECTOR SUMINISTROS NUCLEARES

Como es de conocimiento del señor Director, la baja del ex-agente Juan Carlos QUER se originó a raíz del haber finalizado, a mediados del año '1982, el programa de sondeos en Sierra Pintada (Mendoza), lo que ocasionó una merma considerable de actividades en la Regional Cuyo (Centro de Exploración San Rafael). Como consecuencia de ello resultó un excedente de personal y, frente a tal circunstancia y concordantemente con el plan de acción y directivas impartidas por la Superioridad, fué necesario el pase a disponibilidad del agente QUER (Art. 91, inciso c) del Estatuto y Escalafón de la CNEA).

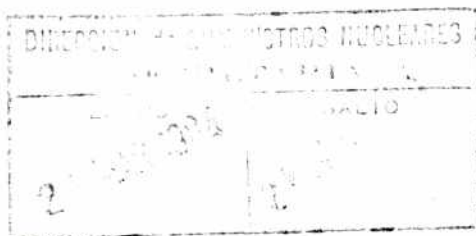
Se aclara que el agente citado trabajó en el Complejo Minero Fabril San Rafael de donde, al no ser necesarios sus servicios, pasó a desempeñarse en el Centro de Exploración San Rafael hasta la finalización de la obra de sondeos. Posteriormente fueron ofrecidos nuevamente sus servicios al CMFSR, informándose que tampoco eran necesarios, (Expediente 210.000-32/82 Cde. 14).

El agente QUER se desempeñó durante un corto tiempo en la Gerencia de Exploración, de modo que para su pase a situación de disponibilidad se tuvo en cuenta esa circunstancia, como igualmente el hecho de su corta experiencia en la actividad específica y su menor integración a los grupos de trabajo a los que pertenecía.

Debe consignarse que, como queda dicho, el agente QUER fué incluido en artículo 91, inciso c (6 meses) y posteriormente en el artículo 92, inciso c (un mes adicional) y baja a partir de la finalización de este último plazo por aplicación del artículo 96 inciso d, en todos los casos con arreglo a las normas contenidas en el Estatuto y Escalafón de CNEA.

La marcada disminución de actividades en la Gerencia de Exploración por la drástica reducción del presupuesto para el ejercicio 1984 (lo que hace temer por el mantenimiento de los actuales planteles), y que sumado las restricciones en el cubrimiento de vacantes (decreto 447/84 y concordantes), tornan innecesarios los servicios del señor QUER, salvo disposición en contrario de la Superioridad.

NB



ALBERTO L. COCO
GERENTE DE EXPLORACION